ANUNCIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

LLAMADO A LICITACIÓN DE LETRAS DEL TESORO A DESCUENTO EN PESOS

Continuando con la agenda de normalización del mercado de deuda en pesos y el fortalecimiento del mercado de capitales local, como ya se anunció anteriormente, el Ministerio de Economía ofrece en este nuevo llamado a licitación una combinación de letras del tesoro a descuento, a través de las cuales se busca canalizar una porción de la liquidez disponible hacia instrumentos de deuda del Tesoro, que ofrecen una tasa de rendimiento de acuerdo con las políticas de deuda oportunamente comunicadas.

En esta oportunidad, el Ministerio de Economía procederá a llevar a cabo la licitación de:

- LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO vto. 16 de junio de 2020 (reapertura),
- LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO vto. 31 de julio de 2020 (reapertura), y
- LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO vto. 28 de agosto de 2020 (reapertura).

La recepción de ofertas comenzará a las 10:00 horas y finalizará a las 15:00 horas del día miércoles 6 de mayo de 2020 (T).

La licitación de todos los instrumentos se realizará mediante indicación de precio, el que deberá ser igual o superior a los precios mínimos anunciados. Para todos los instrumentos habrá un tramo competitivo y uno no competitivo. Las ofertas que se presenten en los tramos competitivos deberán indicar el monto de VNO a suscribir y el precio, el que deberá expresarse por cada VNO \$ 1.000 con dos decimales. Las ofertas que se presenten en los tramos no competitivos estarán limitadas a un monto máximo de VNO \$ 3.000.000, debiéndose consignar únicamente el monto a suscribir. A continuación, se detallan los precios mínimos de colocación y los montos máximos de emisión:

Precios mínimos de colocación y montos máximos de emisión:

Instrumentos	Fecha de Vencimiento	Precio mínimo por cada VNO \$ 1.000	Montos a colocar en VNO \$ millones (ampliables hasta el monto máximo a emitir)
LETRAS A DESCUENTO (39 días de plazo)	16/06/2020	\$ 970,97	\$ 7.000
LETRAS A DESCUENTO (84 días de plazo)	31/07/2020	\$ 938,11	\$ 9.000
LETRAS A DESCUENTO (112 días de plazo)	28/08/2020	\$ 917,80	\$ 11.000

La suscripción de todos los instrumentos podrá realizarse únicamente en pesos.

La liquidación de las ofertas se efectuará el día viernes 8 de mayo de 2020 (T+2).

La licitación y colocación de todos los instrumentos se efectuará de acuerdo a los procedimientos aprobados por la Resolución Conjunta de la Secretaría de Finanzas y de la Secretaría de Hacienda Nº 9/2019.

Podrán participar de estas operaciones personas humanas o jurídicas interesadas, debiendo a estos efectos dirigir sus manifestaciones de interés en tiempo y forma a través de los agentes de liquidación y compensación (integrales y propios) y agentes de negociación registrados en la CNV.

El detalle de los instrumentos y datos adicionales de la licitación se encuentra disponible en www.argentina.gob.ar/hacienda.

BUENOS AIRES, martes 5 de mayo de 2020 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Detalle de los instrumentos a licitar:

Instrumento:	LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO Vto. 16 de junio de 2020 (reapertura)
Fecha de emisión original	18 de marzo de 2020
Fecha de reapertura	8 de mayo de 2020
Fecha de vencimiento	16 de junio de 2020
Plazo remanente	39 días
Moneda de emisión, suscripción y pagos	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio mínimo de reapertura	\$ 970,97 cada VNO \$1.000.
Intereses	A descuento.
Denominación mínima	VNO \$ 1.
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país.
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

Instrumento	LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO Vto. 31 de julio de 2020 (reapertura)	
Fecha de emisión original	28 de abril de 2020	
Fecha de reapertura	8 de mayo de 2020	
Fecha de vencimiento	31 de julio de 2020	
Plazo remanente	84 días	
Moneda de emisión, suscripción y pagos	Pesos	
Amortización	Íntegra al vencimiento	
Precio mínimo de apertura	\$ 938,11 por cada VNO \$1.000	
Intereses	A descuento.	

Denominación mínima	VNO \$ 1.
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

Instrumento	LETRAS DEL TESORO EN PESOS A DESCUENTO Vto. 28 de agosto de 2020 (reapertura)
Fecha de emisión original	4 de mayo de 2020
Fecha de reapertura	8 de mayo de 2020
Fecha de vencimiento	28 de agosto de 2020
Plazo remanente	112 días
Moneda de emisión, suscripción y pagos	Pesos
Amortización	Íntegra al vencimiento
Precio mínimo de reapertura	\$ 917,80 por cada VNO \$1.000
Intereses	A descuento.
Denominación mínima	VNO \$ 1.
Negociación	MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE) y en bolsas y mercados de valores del país
Ley aplicable	Ley de la REPÚBLICA ARGENTINA

A continuación, se presentan mayores detalles de la licitación:

DETALLES DE LA LICITACIÓN NO CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 9/2019	
Comisiones	No se pagarán comisiones.
Fecha de liquidación	8 de mayo de 2020.
Oferta mínima	VNO \$10.000 en cualquiera de los tramos. Todo monto superior deberá ser múltiplo de la denominación mínima de los instrumentos.
Monto mínimos de VNO a	LETRAS A DESCUENTO vto. 16 de junio de 2020, por VNO

DETALLES DE LA LICITACIÓN NO CONTENIDOS EN LA RESOLUCIÓN CONJUNTA 9/2019		
licitar ampliables hasta el	\$ 7.000 millones	
monto máximo emitido:	LETRAS A DESCUENTO vto. 31 de julio de 2020, VNO \$ 9.000 millones.	
	LETRAS A DESCUENTO vto. 28 de agosto de 2020, VNO \$ 11.000 millones.	

BUENOS AIRES, martes 5 de mayo de 2020 MINISTERIO DE ECONOMÍA